LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados e interesadas en realizar el EXAMEN DE COLOCACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ de los CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes), a participar en el Proceso de Selección y Admisión, para iniciar estudios en MODALIDAD PRESENCIAL, EN LÍNEA (SINCRÓNICO) O HÍBRIDA en el ciclo escolar enerojunio de 2026, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **EXAMEN DE COLOCACIÓN DE CURSOS DE LENGUA CURRICULARES (de lunes a viernes)**, **PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ**, ciclo escolar **enerojunio de 2026**, de los diferentes idiomas. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Dieciocho grupos
Francés	Cinco grupos
Italiano	Once grupos
Alemán	Cinco grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Cinco grupos
Francés	Un grupo
Italiano	Un grupo

^{*}El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.
*No hay límite de aspirantes.

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMACIÓN GENERAL:

1.- REQUISITOS PARA SOLICITAR EL EXAMEN DE COLOCACIÓN:

- a) Tener conocimientos del idioma correspondientes, haber tomado cursos o estudiado mínimo 180 hrs. para acreditar el nivel Básico I (inglés y francés) o 90 hrs. (italiano y alemán).
- b) Estar inscrito en algún Programa Educativo de TSU, Licenciatura o Posgrado de la UAQ.

Si el aspirante ya fue alumno en el curso al que aspira dentro de la Institución y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente un proceso de inscripción o examen de colocación, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas.

2.- PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

- a) Ingresar al Portal de la UAQ (http://comunidad2.uaq.mx/portal/index.jsp) 03 al 14 de noviembre de 2025. Completar el formato de registro del idioma que va a cursar.
 (Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso. Revisar y aplicar convocatoria de Reingreso a los Cursos de Lengua).
- b) Al enviar la información solicitada, el sistema le proporcionará al aspirante la impresión de ficharecibo de pago del examen de colocación con costo \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100M.N.), imprimir 3 (tres) veces el recibo, en donde se indicará el idioma, número de solicitud, fecha y hora del examen.

NOTAS:

- Deberá imprimir el recibo de pago del examen al momento del registro, ya que una vez registrado y después de las fechas del registro el sistema no permite realizar la reimpresión del mismo.
- Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar y aplicar convocatoria de <u>Reingreso a los Cursos de</u> <u>Lengua</u> y, NO participar en esta convocatoria.
- c) O acudir personalmente al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), con el Personal Asistente del CELyC para el apoyo y orientación personal, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm para completar el formato del idioma que va a cursar.
- d) El campus donde registre el examen es donde lo presentará y también tomará las clases del idioma seleccionado.
- e) Realizar el pago en el banco indicado en el recibo antes de la fecha límite de la aplicación del examen.
- f) De manera personal entregar el recibo pagado y la siguiente información a más tardar el 18 de noviembre de 2025, en las oficinas del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), en un horario de 07:00 a 15:00 hrs:
 - 1.- Nombre completo.
 - 2.- Idioma al cual va a aplicar.
 - 3.- Correo electrónico.
 - 4.- Número telefónico.
 - 5.- Campus en donde tomará el examen y sus clases, el cual deberá ser el mismo. (San Juan del Rio o Campus Aeropuerto).

3.- EXAMEN DE COLOCACIÓN:

- 1. Se llevará a cabo en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o San Juan del Río).
- 2. Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar. Una vez seleccionado el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio del mismo**.
- 3. Para ser colocado en algún nivel se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.

En CAMPUS AEROPUERTO se llevará a cabo de forma presencial en dos sesiones y en dos turnos:

TURNO MATUTINO

Examen escrito: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 08:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro).

a) Examen oral: el lunes 24 de noviembre de 2025 a las 10:45 hrs de forma PRESENCIAL en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). Es necesario haber presentado el examen escrito.

TURNO VESPERTINO

- a) Examen escrito: el lunes **24 de noviembre de 2025** a las 14:45 hrs de forma **PRESENCIAL** en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)
- b) Examen oral: el lunes 24 de noviembre de 2025 a las 16:45 hrs de forma PRESENCIAL en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas-UAQ. (Campus Aeropuerto, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). Es necesario haber presentado el examen escrito.

NOTAS: El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos, diccionarios o ayuda de otras personas, esto con el propósito de ser colocado/a en el nivel que corresponda de acuerdo con sus conocimientos en el idioma.

• No se permite el ingreso al examen después de la hora indicada.

En **CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**, se llevará a cabo de forma **PRESENCIAL** en el Edificio "O" tercer piso, salón 7.

a) Examen escrito y examen oral: el **lunes 24 de noviembre** de 2025 a las **17:00 hrs**. Para presentar el examen oral es necesario haber presentado el examen escrito.

Para ambos campus presentarse con:

- 1. Copia de identificación oficial con fotografía: INE, pasaporte vigente, cédula profesional o credencial de la UAQ vigente.
- 2. Traer lápiz, goma y bolígrafo.
- 3. El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

4.- RESULTADOS:

- Consultar las listas que se publicarán en el Edificio del CELyC y en el Facebook de la FLL (https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq), el día **01 de diciembre de 2025**.
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles (1, 2 y 3 de diciembre de 2025), para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado

<u>no se admitirá recurso alguno sobre los mismos</u>. No hay revisión de examen, Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.

- En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, solo para los aspirantes aceptados. La calificación aprobatoria será de 8 (ocho) calificación satisfactoria que demuestra dominio y aprendizaje del idioma.
- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 8 estudiantes.

<u>NOTA</u>: En caso de no quedar en ningún nivel, se podrá registrar en los grupos de Nuevo Ingreso en la convocatoria que se encuentra publicada en: https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias.

5.- DE LA INSCRIPCIÓN Y PRERREGISTRO DE GRUPO:

- A) Del 01 al 05 de diciembre de 2025, deberá acudir personalmente al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (Campus Aeropuerto), para realizar el <u>prerregistro de grupo</u> con el Personal Asistente del CELyC para el apoyo y orientación, en un horario de 7:00 am a 3:00 pm.
- B) Del 26 al 30 de enero de 2026, pasar por el recibo de inscripción a la ventanilla de atención a estudiantes de Servicios Escolares, Campus Aeropuerto, de 08:30 a 14:30 horas, ubicada en el edificio de la Coordinación General del Campus (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro).

NOTA: En caso de cualquier duda, asistencia o apoyo, puede acudir personalmente al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, en horario de 07:00 a 15:00 hrs, del Campus Aeropuerto.

• Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante no podrá solicitar cambio, excepto si el grupo no se abre.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 2026 (AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA SUS CLASES)

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	4	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	3	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	4	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	4	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico II	2	Sin problema de cupo
Francés Básico III	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Francés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico II	3	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	2	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Italiano Avanzado	1	Sin problema de cupo
Alemán II	1	Sin problema de cupo
Alemán III	1	Sin problema de cupo
Alemán IV	1	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo
Alemán VI	1	Sin problema de cupo

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	2	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	2	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico II	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico I	1	Sin problema de cupo

- (I) Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma en el que se quiere inscribir, deberá solicitar el examen de Reingreso (ver convocatoria y aplicar a ésta).
- (II) Es importante que el alumno adquiera los materiales originales del curso. Los materiales no están incluidos en el pago realizado por inscripción. En la primera semana de clases de informará el nombre del material y lugar en donde se puede adquirir.

6.- CONDICIONES GENERALES:

- 1. En virtud de que es un proceso por medio de examen de colocación para alumnos de la UAQ de los Cursos de Lengua, a participar en el Proceso de Selección y Admisión, no se admite recurso alguno en contra los resultados, vencidos los tres días hábiles, después de la fecha de publicación de los mismos.
- Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).
- 3. La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- 4. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- 5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregarlo en donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
- 6. El pago de este proceso, únicamente se reconoce el ciclo para ingreso en 2026-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- 7. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante solo podrá aplicar para uno de ellos.
- 8. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 9. Los aspirantes que no acrediten el nivel Básico I de la lengua por examen de colocación no serán aceptados. Consultar y aplicar a la convocatoria de <u>Nuevo Ingreso</u> en caso de no haber sido colocado en algún nivel.
- 10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- 11. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- 12. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable

del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- 13. Una vez inscrito, no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo.
- 14. Este examen es únicamente para ingresar a los cursos de lengua, no se expide constancia de acreditación de examen.
- 15. Si ya ha estado inscrito en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar el examen de reingreso. Revisar y aplicar convocatoria de <u>Reingreso a los Cursos de Lengua</u>.
- 16. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes.
- 17. Los aspirantes deberán cumplir con la totalidad de la adquisición de los libros de texto en original para cubrir las unidades de enseñanza y aprendizaje establecidos por cada idioma.
- 18. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PRESENTARSE A CLASES A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 2026

(AÚN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN – NO PIERDA SUS CLASES)

Entrar al listado de materias/grupos para la liga de acceso a clases en línea (sincrónico) o híbridas (https://fll.uag.mx/)

INFORMES:

Dra. María Cecilia Muñoz PachecoSecretaria Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 ó 61370

Correo electrónico:

curriculares.celyc.fll@uag.edu.mx

Esta convocatoria está publicada en:

http://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias

DADA A CONOCER EL 13 DE OCTUBRE DEL 2025

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ SECRETARIA ACADÉMICA